Bogotá D. C. Abril 4 de 2022

Los abajo firmantes, hacemos parte de la comunidad de motociclistas que se desplaza por la ciudad de Bogotá o de las redes empresariales que sustentan logísticamente el desarrollo de la actividad motociclista en la ciudad de Bogotá. Por esta razón apoyamos la **ACCIÓN POPULAR** radicada ante el Contencioso Administrativo, por parte de la VEEDURÍA DE MOVILIDAD, donde además se solicita medida cautelar de suspensión de las medidas improvisadas que pretende imponer la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, en conjunto con LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, bajo motivaciones no probadas, que discriminan al motociclista y le endilgan responsabilidades criminales de modo abusivo, a manera de prejuzgamiento; limitando el uso de la propiedad privada (motocicleta) y el derecho a la Libre Locomoción.

Nombre	N° de Identificación	Firma	Correo electrónico